LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que LUZ DORIAN CRUZ VALDES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31842245, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: ABOGADA-ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DENTRO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA; tal como consta en la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP 2).

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	24	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

Para constancia se firma en Santiago de Cali, en el mes de noviembre del año 2025

LEDYS YOHANA CASTAÑEDA MOSQUERA
Secretaria de Despacho

Proyectó: Wladimir Ilanor Murillo- Auxiliar Administrativo
Revisó: Álvaro José Zuluaga Cardona- Líder de Programa

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.